JUNTA MUNICIPAL DE YBY YAÚ
Av. San Juan e/ Mcal. López
Teléfono y Fax: (039) 210239

RESOLUCION Nº 27/12

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA EMPRESA DEL INGENIERO FERNANDO JOHNNY AMARAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE 7.855 m2 EN LAS CALLES YACARE VALIJA HASTA SANTA CLARA Y LAS DOS CUADRAS PARALELAS DE LA RUTA 5ta DESDE ACOSTA ÑU HASTA ALAS PARAGUAYAS DE LA CIUDAD DE YBY YAU

Yby Yau 14 de setiembre de 2012

VISTO: La nota presentada por la Intendencia Municipal en fecha 27 de julio de 2012, comunicando el resultado del concurso de oferta para la construcción de pavimento tipo empedrado, en las que fue adjudicada la Empresa del Ingeniero Fernando Johnny Amaral, en donde solicitan la aprobación de dicha adjudicación y que las documentaciones de la Empresa se encuentra a disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones.....

CONSIDERANDO: El Dictamen favorable de la Comisiones Asesoras de Legislación y de Infraestructura Publica y Servicios y lo resuelto en la sesión Ordinaria del día 14 de setiembre, según Acta Nº 93/12 en donde la plenaria ha resuelto aprobar el pedido.....

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL REUNIDA EN SESION ORDINARIA.
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR La adjudicación a la empresa del Ingeniero Fernando Johnny Amaral para la construcción de pavimento tipo empedrado de 7.855 m2 en las calles Jacaré Valija hasta Santa Clara y las dos cuadras paralelas a la ruta V desde Acosta Ñu hasta Alas Paraguayas de la ciudad de Yby Yau

Art.2º COMUNICAR a las partes, publicar y cumplido archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil doce.....

.....
Teodora Romero González
Secretaria J. Municipal

.....
Vidal Arguello Bazán
Presidente J Municipal